

# **Ra Ximhai**

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo  
Sustentable

Ra Ximhai  
Universidad Autónoma Indígena de México  
ISSN: 1665-0441  
México

2008

## **RESEÑA**

### **PUEBLOS INDÍGENAS, TERRITORIO Y GÉNERO EN EL MÉXICO RURAL CONTEMPORÁNEO**

Benito Ramírez Valverde

Ra Ximhai, septiembre-diciembre, año/Vol.4, Número 3  
Universidad Autónoma Indígena de México  
Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 809-813



**e-revist@s**



## RESEÑA

### PUEBLOS INDÍGENAS, TERRITORIO Y GÉNERO EN EL MÉXICO RURAL CONTEMPORÁNEO

#### INDIGENOUS VILLAGES, TERRITORY AND GENDER IN THE CONTEMPORARY RURAL MEXICO

**Título:** Pueblos indígenas, territorio y género en el México rural contemporáneo.

**Autores:** Paola Sesia y Sergio Sarmiento. (Coordinadores).

**Editorial:** Coedición de Casa Juan Pablos, Asociación Mexicana de Estudios Rurales, Universidad Autónoma Metropolitana, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma del Estado de México y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

**No. págs.** 315 pp.

**Fecha publicación:** Agosto de 2007.

Este libro corresponde al Tomo II de una colección de cuatro tomos titulados: “El Cambio en la Sociedad Rural Mexicana. ¿Se valoran los recursos estratégicos?”. Colección que fue coordinada por Armando Contreras, Roberto Diego, Bruno Lutz y Paola Sesia. Esta obra colectiva es el resultado del Cuarto Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios rurales (AMER), realizado en Morelia Michoacán del 20 al 23 de junio de 2003.

El Congreso de la AMER es actualmente la reunión más importante de investigación del medio rural, tanto por la cantidad de investigadores e instituciones participantes, como por la calidad de los estudios presentados, lo que constituye una fotografía de la investigación actual sobre el campo mexicano y sus actores. Es por esta razón que la publicación de esta obra, aunque aparece cuatro años después, es sin lugar a duda la obra más completa y reciente de lo que se está estudiando en México sobre el medio rural.

Es de destacar que en el Tomo II, se presentan 14 artículos escritos por 20 autores de 12 instituciones públicas de gran prestigio académico. El libro está organizado en tres artículos introductorios y 11 artículos que siguen tres ejes temáticos: a) Pueblos indígenas con siete artículos; b) Territorio, cuestiones agrarias y dinámicas poblacionales con dos artículos; y c) Género y familia con dos artículos más. Con relación a la ubicación geográfica de los estudios, el mayor número se realizaron en Oaxaca con cinco estudios y no es casual, porque este Estado es el que tiene mayor presencia indígena (48% de la población pertenece a algún grupo étnico). Además se realizó un trabajo en Nuevo León pero estudiando a Mixtecos provenientes de Oaxaca. Se presentan también resultados de investigaciones realizadas en Chiapas, Michoacán, Durango, en Tlaxcala y Estado de México y en el Distrito Federal.

Todos los artículos que componen el volumen fueron realizados en territorios donde predominan los grupos indígenas, aunque con dos observaciones: Un artículo fue realizado en Santa María Atzompa donde según INEGI aproximadamente el 10% de la población es indígena y otro artículo realizado en San Andrés Mixquic, Delegación Tlahuac, D.F., donde nuevamente INEGI menciona la casi inexistencia de indígenas, sin embargo, en este lugar es tradicional la fiesta de muertos con claras raíces indígenas y objeto de un gran número de estudios. Es necesario entonces resaltar la deficiente definición oficial para caracterizar los grupos indígenas.

Es claro que al hablar de indígenas, con todo el problema de definición y cuantificación, nos estamos refiriendo a 12.7 millones de mexicanos, que corresponde aproximadamente al 13% de la población nacional, misma que se encuentra en estrecha relación con la pobreza y la marginación.

Por limitaciones de espacio, abordaremos sólo la descripción de los artículos que analizaron los usos y costumbres de los grupos indígenas. Este tema es muy polémico y en los artículos en la obra se muestran algunos casos dentro de la gran diversidad presente en estos llamados usos y costumbres. Los resultados presentados en los artículos llaman a la reflexión y a la necesidad de continuar con las investigaciones.

Para entender los resultados de los estudios presentados es necesario considerar como antecedentes el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación del 1º de enero de 1994 y la Ley Indígena aprobada por el Congreso en abril del 2001, misma que como menciona uno de los autores del libro quedó muy por debajo de las expectativas creadas con la firma de los Acuerdos de San Andrés.

Jorge Hernández Díaz de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca, aborda la elección de autoridades municipales por el sistema de usos y costumbres y específicamente analiza el conflicto que se crea entre las cabeceras y las agencias municipales. En el artículo se menciona que en Oaxaca es el único estado donde se reconocen los procedimientos consuetudinarios para la designación de autoridades municipales a partir de 1995. Este sistema se realiza en 418 municipios (74%) de los 570 que conforman el estado, mediante una gran variedad de procedimientos. A partir de 1995 al generarse un flujo de recursos financieros de la Federación, se creó un conflicto entre las agencias y las cabeceras municipales por la distribución de los recursos y hace que un gran número de agencias busquen participar con sus candidatos para ocupar el cargo de presidente municipal. Ante esta situación el autor propone crear un cuarto nivel de gobierno, considerando a la comunidad de tal forma que pueda acceder a los recursos y evitar conflictos ínter comunitarios.

En otro artículo, Gabriela Canedo del CIESAS estudia la flexibilización de los usos y costumbres en Guelatao de Juárez, Oaxaca y analiza lo que los originarios del lugar opinan y hacen en torno a estos procedimientos como forma de gobierno propio. Un hecho destacado en su artículo es el cargo de presidente municipal, es desempeñado en forma gratuita, por lo cual muchos habitantes del lugar eluden ocupar esa posición. Esta autora es defensora de los procedimientos consuetudinarios y concluye que el reconocimiento de estos es un gran avance en la conquista de los derechos indígenas.

María Cristina Renard de la Universidad Autónoma Chapingo presenta el caso de cómo los partidos políticos y las religiones se involucran en la lucha por el poder y el control de los recursos en una comunidad del municipio de Amatenango del Valle, en los Altos de

Chiapas. En este artículo se menciona que en la lucha por el poder se presentan cambios en los partidos políticos y en las religiones por los grupos caciquiles de la comunidad, se hacen pero con la finalidad de que todo se mantenga igual. Los mismos caciques, la misma lucha por la tierra y la misma represión y asesinato. La autora concluye que la alternancia en el poder de los partidos políticos no significa la democratización de la sociedad.

Una gran pérdida para las ciencias sociales en México fue la del Dr. Luis Ramírez Sevilla, quien falleció en junio de 2007 y que no alcanzó a ver publicada esta obra. Luis Ramírez del colegio de Michoacán, estudia la creación de nuevos municipios en el estado de Michoacán y menciona que las poblaciones indígenas tienen escasas posibilidades de acceso y representación en las instancias del poder local de los ayuntamientos. Menciona que no se trata de crear el municipio 114 ó 115, sino de crear municipios indígenas, legalmente diferente a los demás y que presente las siguientes características:

“Una forma distinta de organización municipal, con distintas maneras de regular su vida interna tanto en el plano de sus autoridades con en el de los procedimientos de justicia aplicables”.

Gabriela Kraemer Bayer de la Universidad Autónoma Chapingo, analiza los movimientos indígenas por la autonomía con base en los casos de los grupos mixe y zapoteco del Istmo de Oaxaca. La autora muestra que los grupos indígenas presentan una inequitativa distribución del poder, además de injusticia social, racismo e inequidad económica y concluye que deberían existir formas de representación para los grupos indígenas en los Congresos Estatales y Federal, al margen de los partidos políticos y añade que esta problemática no sólo es indígena, por lo que debería ampliarse a otras regiones y a diferentes cargos de elección popular.

En el libro se presentan más estudios que ameritan la lectura de todas las personas interesadas en el medio rural y los grupos indígenas y para concluir esta reseña queremos tomar un fragmento del artículo de Arturo Neri de la Universidad Autónoma Metropolitana

– Xochimilco, que aplica a los pueblos indígenas pero que puede generalizarse al resto de la población afectada por el modelo económico imperante en nuestro país.

“La situación reclama urgentemente de políticas de Estado objetivas que reviertan la situación económica, política y social en la que sobrevivan los pueblos cuicatecos, los pueblos indígenas y la población mexicana en su conjunto”.

### **Benito Ramírez Valverde**

PhD en Estudios Latinoamericanos, Tulane University, Nueva Orleans, E.U.A. Maestro en Estudios Latinoamericanos, Tulane University, Nueva Orleans, E.U.A. y Maestro en Ciencias en Estadística por el Colegio de Postgraduados, *Campus* Montecillo, Estado de México. México. Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitotecnia por la Universidad Autónoma Chapingo. México. Profesor Investigador Adjunto del Colegio de Postgraduado *Campus* Puebla. Correo electrónico: [bramirez@colpos.mx](mailto:bramirez@colpos.mx) **Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT – México.**